

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ASESOPENING CIA LTDA

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N49-123 y Río Curaray, de la parroquia de La Concepción, hoy 29 de abril del año dos mil catorce, las 14h30, se reúnen los señores Eduardo Reinoso y Maryury Zambrano en su calidad de socios de la compañía, quienes en forma unánime deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y de los estatutos sociales de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta el señor Eduardo Reinoso y como Secretaria la señora Maryury Zambrano. El Presidente ordena que se constate el quórum el cual es de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES	%
EDUARDO REINOSO	USD 399,00	USD 399,00	39,9	99,75
MARYURY ZAMBRANO	USD 1,00	USD 1,00	0,1	0,25
TOTAL	USD 400,00	USD 400,00	40	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Lectura y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
3. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2013.

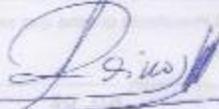
Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben los puntos del orden del día. Conocido que fue por los socios el planteamiento del señor Presidente, la Junta por unanimidad resuelve:

4. 1. El Gerente General da lectura a su informe de administración poniéndolo así a consideración de la Junta General, la cual lo aprueba de forma unánime sin ninguna observación;
5. 2. El Gerente General da lectura al Estado de Situación y al Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre de 2013, los cuales son analizados de forma pormenorizada y unánimemente aprobados por la Junta General;
6. 3. El Presidente informa a la Junta que no han existido utilidades generadas en el ejercicio 2013, habiendo al contrario una pérdida de US\$ 31.269,67

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente Acta; la cual una vez redactada es leída y aprobada unánimemente por los socios. Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos.

Para constancia de lo expresado, firman los asistentes, en el lugar y fecha indicados.

f) Eduardo Reinoso- Presidente de la Junta – Socio; f) Maryury Zambrano – Secretaria; y Socio.

	
EDDARDO REINOSO Accionista – Presidente	ZAMBRANO MARYURY Accionista - Secretaria